



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número: IF-2022-16930405-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 22 de Febrero de 2022

Referencia: REG - EX-2019-95407646- -APN-DGDMT#MPYT

De conformidad con lo ordenado en la DI-2022-338-APN-DNRYRT#MT se ha tomado razón del acuerdo obrantes en el IF-2019-95496321-APN-DGDMT#MPYT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **733/22.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.02.22 10:43:56 -03:00

Leonardo Javier Isa
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.02.22 10:43:57 -03:00

2019-95407646



FEDERACION ARGENTINA DE
TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

"Por los Derechos del Trabajador"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Octubre de 2019.-

Ministerio de Producción y Trabajo
Dirección Nacional de Negociación Colectiva
Lic. Silvia SUÁREZ

S / D



Ref: EX2019-19689266-APN-DGDMT#MPYT
HOMOLOGACIÓN ACTA ACUERDO SALARIAL.-

De nuestra mayor consideración:

I.- GUILLERMO R. MOSER, en mi carácter de **Secretario General** de la FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA (FATLYF), con domicilio constituido en calle Lima N° 163, 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de adjuntar de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Decreto N° 200/88, para su correspondiente homologación, el **ACTA ACUERDO SALARIAL** al que se arribó en el marco de las negociaciones mantenidas en forma privada y que fuera suscripta **el día 17 del mes de Octubre de 2019**, entre la **FATLYF** y la empresa **TRANSENER S.A.**-con domicilio legal en Av. Paseo Colón N° 728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

II.- DESIGNAN MIEMBROS PARITARIOS.-

La Entidad Sindical a continuación designa los miembros paritarios en su representación, a efectos de constituir la Comisión Negociadora a los efectos de ratificar el mismo.

En representación de la FATLYF los señores:

- | | |
|----------------------------|--------------------|
| 1. Guillermo Roberto MOSER | D.N.I.: 12.687.371 |
| 2. Juan Alfredo ROMERO | D.N.I.: 11.887.848 |
| 3. Lauro José PAZ | D.N.I.: 16.458.614 |
| 4. Héctor Gerardo GALVAN | D.N.I.: 25.373.658 |
| 5. Guillermo Fabio SÁNCHEZ | D.N.I.: 18.129.076 |
| 6. Daniel H. ROMANO | D.N.I.: 17.780.593 |

Lim 163 - (1073) C. A. Buenos Aires - Republica Argentina
Tel.: (011) 5167-4000 / 4378-0700

www.fatlyf.org

Personería Gremial N° 130 - IndustriALL Global Union - CGT

LUZ Y FUERZA SOMOS TODOS



FEDERACION ARGENTINA DE
TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

"Por los Derechos del Trabajador"

7. Miguel DE LA ROSA

D.N.I.: 17.716.712

III.- En función de lo expuesto y en los términos de las Leyes N°14.250, N°23.546 y sus Decretos Reglamentarios, se solicita en forma inmediata, la intervención de la autoridad de aplicación a los fines de dar por conformada la Comisión Negociadora.

Asimismo, se solicita la fijación de una audiencia para proceder a la ratificación del acuerdo adjunto y que, producida la misma, se homologue el mismo.

IV.- Por otra parte, y atento al uso obligatorio del sistema de notificación electrónica (Trámite a Distancia) para todos los expedientes que tramitan por ante dicha repartición del Estado, es que se constituye domicilio electrónico en el número 20-27658126-1.

V.- AUTORIZA.-

Solicita se autorice expresamente a los Dres. Ignacio Oscar REIBESTEIN (D.N.I N°27.658.126) y/o María Belén GARCÍA (D.N.I N°32.717.072) y/o Gustavo Ariel LUCENA (D.N.I N°39.960.444), para que actuando conjunta o separadamente en el presente, revise, tome notas, se notifique, presente escritos necesarios y realice cualquier otro acto para el desenvolvimiento del mismo.

Sin otro particular, lo saluda atentamente


GUILLERMO R. MOSER
Secretario General
F.A.T.L y F.

E-mail: ireibestein@fatlyf.org

LUZ Y FUERZA SOMOS TODOS

Lim 2 163 - (1073) C. A. Buenos Aires - República Argentina

Tel.: (011) 5167-4000 / 4378-0700

www.fatlyf.org

Personería Gremial N° 130 - IndustriALL Global Union - CGT

ACTA ACUERDO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días de Octubre de 2019, se reúnen, por una parte, la **FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA** representada en este acto por el Sr. Guillermo Roberto MOSER, en su carácter de Secretario General y el Sr. Lauro José PAZ, en su carácter de Secretario Gremial, con domicilio en la calle Lima 163, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante la FATLyF, y por la otra parte **TRANSENER S.A.** representada en este acto por el Sr. Gastón Orazi y el Sr. Ricardo Cifre en su carácter de apoderados, en adelante LA EMPRESA, y acuerdan lo siguiente:

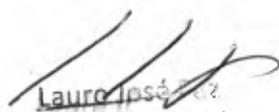
Que las partes desean instrumentar un acuerdo de adecuación final de la pauta salarial oportunamente pactada con fecha 20/03/19 aplicable al personal de Transener S.A. representado por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

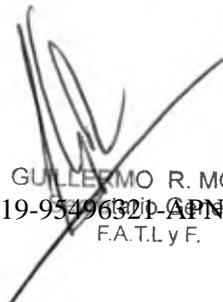
En función de ello las partes acuerdan:

- 1) A partir del mes de Octubre de 2019 inclusive, LA EMPRESA otorgará al personal convenionado representado por la FATLyF, un incremento salarial no acumulativo del 8% (Ocho por ciento) que será calculado sobre la remuneración normal, habitual y permanente de cada trabajador correspondiente al mes de Febrero de 2019.
- 2) A partir del mes de Noviembre de 2019 inclusive, LA EMPRESA otorgará al personal convenionado representado por la FATLyF, un incremento salarial no acumulativo del 5,5% (cinco coma cinco por ciento) que será calculado sobre la remuneración normal, habitual y permanente de cada trabajador correspondiente al mes de Febrero de 2019.
- 3) A partir del mes de Diciembre de 2019 inclusive, LA EMPRESA otorgará al personal convenionado representado por la FATLyF, un incremento salarial no acumulativo del 5,5% (cinco coma cinco por ciento) que será calculado sobre la remuneración normal, habitual y permanente de cada trabajador correspondiente al mes de Febrero de 2019.
- 4) A partir del mes de Enero de 2020 inclusive, LA EMPRESA otorgará al personal convenionado representado por la FATLyF, un incremento salarial no acumulativo del 5,5% (cinco coma cinco por ciento) que será calculado sobre la remuneración normal, habitual y permanente de cada trabajador correspondiente al mes de Febrero de 2019.


RICARDO CIFRE
APODERADO
TRANSENER S.A.


TRANSENER S.A.
GASTÓN ORAZI
APODERADO

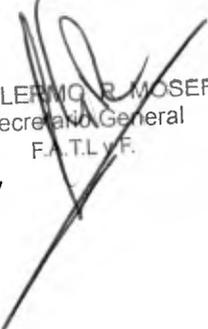

Lauro José Paz
Secretario Gremial
F.A.T.Ly F.


GUILLELMO R. MOSER
IF-2019-95496321-APN-DGDMT#MPYT
F.A.T.Ly F.

- 5) A partir del mes de Febrero de 2020 inclusive, LA EMPRESA otorgará al personal convenionado representado por la FATLyF, un incremento salarial no acumulativo del 5,5% (cinco coma cinco por ciento) que será calculado sobre la remuneración normal, habitual y permanente de cada trabajador correspondiente al mes de Febrero de 2019.
- 6) Se adjunta a la presente como ANEXO I, la correspondiente escala salarial que comprende los incrementos salariales antes referidos.
- 7) Este acuerdo tiene aplicación inmediata y cobra vigencia a partir de su suscripción, con total independencia del posterior acto administrativo de homologación por parte de la autoridad laboral correspondiente.
- 8) Las partes acuerdan que el presente acuerdo salarial absorbe y compensa la asignación no remunerativa contemplada por el Decreto 665/19 del Poder Ejecutivo Nacional.

Sin más, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para cada uno de los firmantes y otro para ser presentados, por cualquiera de las partes, ante el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación – Secretaría de Trabajo para su correspondiente homologación.


Leuro José Paz
Secretario Gremial
F.A.T.L y F.
PARTE GREMIAL


GUILLERMO R. MOSER
Secretario General
F.A.T.L y F.


TRANSENER S.A.

GASTÓN ORAZI
APODERADO

PARTE EMPRESARIA


RICARDO CIFRE
APODERADO
TRANSENER S.A.

ANEXO I

ESTRUCTURA SALARIAL FATLYF - OCTUBRE 2019

CATEGORIA	BASICO						S. FIJA
		TECNICA	ADMINIST.	OFICIO	MANUAL	JERARQUICA	REMUNER.
5	22.402,11	0,00	2.286,39	0,00	2.286,39	0,00	3.232,43
6	22.466,34	0,00	2.286,39	0,00	2.286,39	0,00	3.232,43
7	22.540,64	0,00	2.286,39	2.743,66	0,00	0,00	3.232,43
8	22.618,93	0,00	2.286,39	2.743,66	0,00	0,00	3.232,43
9	22.699,24	2.972,32	2.286,39	0,00	0,00	0,00	3.232,43
10	22.775,53	2.972,32	2.286,39	0,00	0,00	0,00	3.232,43
11	22.863,88	2.972,32	2.286,39	0,00	0,00	4.572,76	3.232,43
12	23.157,01	2.972,32	2.286,39	0,00	0,00	4.572,76	3.232,43

ANTIGÜEDAD	\$ 228,64	PORCENTAJE BASICO 11	1,00%
TIEMPO DE TRASLADO	\$ 6.859,15	PORCENTAJE BASICO 11	30,00%
SUSTITUTIVA GAS	\$ 1.315,07		
ADICIONAL VALES	-,-	CORRESPONDE VALOR HISTORICO DE CADA EMPLEADO	
GASTOS REFRIGERIO	\$ 2.286,39	PORCENTAJE BASICO 11	10,00%
ART. 69-70-72	5,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
TITULO SECUNDARIO	\$ 1.714,80	PORCENTAJE BASICO 11	7,50%
ADICIONAL ANTIGÜEDAD			
A PARTIR DE 10 AÑOS	5,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
A PARTIR DE 25 AÑOS	15,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
TIPOS DE JORNADA			
JORNADA EXTENDIDA	25,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
ASIG. EXTENSION TURNO 42 HORAS	30,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
BONIFICACION MOD. SRTC	11,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
MODALIDAD SEMANA NO CALENDARIA	25,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
COMIDA DE JORNADA EXTENDIDA	\$ 2.308,88		
MODALIDAD			
GUARDIA PASIVA	10,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
BONIFICACION TURNO ROTATIVO	44,64%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
ADICIONAL POR LUGAR DE TRABAJO			
PUERTO MADRYN	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
COMODORO RIVADAVIA	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PICO TRUNCADO	35,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
LA ESPERANZA	40,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PIEDRABUENA	40,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
CARMEN DE PATAGONES	20,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PUELCHES	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	

TRANSENER S.A.

RICARDO CIFRE
APODERADO
TRANSENER S.A.

GASTON ORAZI
APODERADO

Lauro José Paz
Secretario Gremial
F.A.T.L y F.

GUILLERMO R. MOSER
Secretario General
FATLYF.

IF-2019-95496321-APN-DGDMT#MPYT

ANEXO I

ESTRUCTURA SALARIAL FATLYF - NOVIEMBRE 2019

CATEGORIA	BASICO						S. FIJA
		TECNICA	ADMINIST.	OFICIO	MANUAL	JERARQUICA	REMUNER.
5	23.342,66	0,00	2.382,38	0,00	2.382,38	0,00	3.368,14
6	23.409,58	0,00	2.382,38	0,00	2.382,38	0,00	3.368,14
7	23.487,00	0,00	2.382,38	2.858,85	0,00	0,00	3.368,14
8	23.568,58	0,00	2.382,38	2.858,85	0,00	0,00	3.368,14
9	23.652,26	3.097,11	2.382,38	0,00	0,00	0,00	3.368,14
10	23.731,75	3.097,11	2.382,38	0,00	0,00	0,00	3.368,14
11	23.823,81	3.097,11	2.382,38	0,00	0,00	4.764,75	3.368,14
12	24.129,25	3.097,11	2.382,38	0,00	0,00	4.764,75	3.368,14

ANTIGÜEDAD	\$ 238,24	PORCENTAJE BASICO 11	1,00%
TIEMPO DE TRASLADO	\$ 7.147,13	PORCENTAJE BASICO 11	30,00%
SUSTITUTIVA GAS	\$ 1.370,28		
ADICIONAL VALES	-,-	CORRESPONDE VALOR HISTORICO DE CADA EMPLEADO	
GASTOS REFRIGERIO	\$ 2.382,38	PORCENTAJE BASICO 11	10,00%
ART. 69-70-72	5,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
TITULO SECUNDARIO	\$ 1.786,80	PORCENTAJE BASICO 11	7,50%
ADICIONAL ANTIGÜEDAD			
A PARTIR DE 10 AÑOS	5,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
A PARTIR DE 25 AÑOS	15,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
TIPOS DE JORNADA			
JORNADA EXTENDIDA	25,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
ASIG. EXTENSION TURNO 42 HORAS	30,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
BONIFICACION MOD. SRTC	11,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
MODALIDAD SEMANA NO CALENDARIA	25,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
COMIDA DE JORNADA EXTENDIDA	\$ 2.405,82		
MODALIDAD			
GUARDIA PASIVA	10,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
BONIFICACION TURNO ROTATIVO	44,64%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
ADICIONAL POR LUGAR DE TRABAJO			
PUERTO MADRYN	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
COMODORO RIVADAVIA	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PICO TRUNCADO	35,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
LA ESPERANZA	40,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PIEDRABUENA	40,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
CARMEN DE PATAGONES	20,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PUELCHES	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	

TRANSENER S.A.

GASTON ORAZI
APODERADO

Lauro José Paz
Secretario Gremial
F.A.T.L y F.

GUILLEMO R. MOSER
Secretario Gremial
F.A.T.L y F.

RICARDO CIFRE
APODERADO
TRANSENER S.A.

IF-2019-95496321-APN-DGDMT#MPYT

ANEXO I

ESTRUCTURA SALARIAL FATLYF - DICIEMBRE 2019

CATEGORIA	BASICO						S. FIJA
		TECNICA	ADMINIST.	OFICIO	MANUAL	JERARQUICA	REMUNER.
5	24.283,21	0,00	2.478,37	0,00	2.478,37	0,00	3.503,85
6	24.352,82	0,00	2.478,37	0,00	2.478,37	0,00	3.503,85
7	24.433,36	0,00	2.478,37	2.974,04	0,00	0,00	3.503,85
8	24.518,23	0,00	2.478,37	2.974,04	0,00	0,00	3.503,85
9	24.605,28	3.221,90	2.478,37	0,00	0,00	0,00	3.503,85
10	24.687,97	3.221,90	2.478,37	0,00	0,00	0,00	3.503,85
11	24.783,74	3.221,90	2.478,37	0,00	0,00	4.956,74	3.503,85
12	25.101,49	3.221,90	2.478,37	0,00	0,00	4.956,74	3.503,85

ANTIGÜEDAD	\$ 247,84	PORCENTAJE BASICO 11	1,00%
TIEMPO DE TRASLADO	\$ 7.435,11	PORCENTAJE BASICO 11	30,00%
SUSTITUTIVA GAS	\$ 1.425,49		
ADICIONAL VALES	-,-	CORRESPONDE VALOR HISTORICO DE CADA EMPLEADO	
GASTOS REFRIGERIO	\$ 2.478,37	PORCENTAJE BASICO 11	10,00%
ART. 69-70-72	5,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
TITULO SECUNDARIO	\$ 1.858,80	PORCENTAJE BASICO 11	7,50%
ADICIONAL ANTIGÜEDAD			
A PARTIR DE 10 AÑOS	5,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
A PARTIR DE 25 AÑOS	15,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
TIPOS DE JORNADA			
JORNADA EXTENDIDA	25,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
ASIG. EXTENSION TURNO 42 HORAS	30,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
BONIFICACION MOD. SRTC	11,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
MODALIDAD SEMANA NO CALENDARIA	25,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
COMIDA DE JORNADA EXTENDIDA	\$ 2.502,76		
MODALIDAD			
GUARDIA PASIVA	10,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
BONIFICACION TURNO ROTATIVO	44,64%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
ADICIONAL POR LUGAR DE TRABAJO			
PUERTO MADRYN	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
COMODORO RIVADAVIA	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PICO TRUNCADO	35,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
LA ESPERANZA	40,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PIEDRABUENA	40,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
CARMEN DE PATAGONES	20,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PUELCHES	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	

TRANSENER S.A.

RICARDO CIFRE
APODERADO
TRANSENER S.A.

GASTON ORAZI
APODERADO

Laura Jose Paz
Secretario Gremial
F.A.T.Ly F.

GUILLERMO R. MOSEF
Secretario General
F.A.T.Ly F.

IF-2019-95496321-APN-DGDMT#MPYT

ANEXO I

ESTRUCTURA SALARIAL FATLYF - ENERO 2020

CATEGORIA	BASICO						S. FIJA
		TECNICA	ADMINIST.	OFICIO	MANUAL	JERARQUICA	REMUNER.
5	25.223,76	0,00	2.574,36	0,00	2.574,36	0,00	3.639,56
6	25.296,06	0,00	2.574,36	0,00	2.574,36	0,00	3.639,56
7	25.379,72	0,00	2.574,36	3.089,23	0,00	0,00	3.639,56
8	25.467,88	0,00	2.574,36	3.089,23	0,00	0,00	3.639,56
9	25.558,30	3.346,69	2.574,36	0,00	0,00	0,00	3.639,56
10	25.644,19	3.346,69	2.574,36	0,00	0,00	0,00	3.639,56
11	25.743,67	3.346,69	2.574,36	0,00	0,00	5.148,73	3.639,56
12	26.073,73	3.346,69	2.574,36	0,00	0,00	5.148,73	3.639,56

ANTIGÜEDAD	\$ 257,44	PORCENTAJE BASICO 11	1,00%
TIEMPO DE TRASLADO	\$ 7.723,09	PORCENTAJE BASICO 11	30,00%
SUSTITUTIVA GAS	\$ 1.480,70		
ADICIONAL VALES	-,-	CORRESPONDE VALOR HISTORICO DE CADA EMPLEADO	
GASTOS REFRIGERIO	\$ 2.574,36	PORCENTAJE BASICO 11	10,00%
ART. 69-70-72	5,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
TITULO SECUNDARIO	\$ 1.930,80	PORCENTAJE BASICO 11	7,50%
ADICIONAL ANTIGÜEDAD			
A PARTIR DE 10 AÑOS	5,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
A PARTIR DE 25 AÑOS	15,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
TIPOS DE JORNADA			
JORNADA EXTENDIDA	25,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
ASIG. EXTENSION TURNO 42 HORAS	30,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
BONIFICACION MOD. SRTC	11,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
MODALIDAD SEMANA NO CALENDARIA	25,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
COMIDA DE JORNADA EXTENDIDA	\$ 2.599,70		
MODALIDAD			
GUARDIA PASIVA	10,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
BONIFICACION TURNO ROTATIVO	44,64%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
ADICIONAL POR LUGAR DE TRABAJO			
PUERTO MADRYN	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
COMODORO RIVADAVIA	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PICO TRUNCADO	35,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
LA ESPERANZA	40,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PIEDRABUENA	40,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
CARMEN DE PATAGONES	20,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PUELCHES	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	

RICARDO CIFRE
APODERADO
TRANSENER S.A.

TRANSENER S.A.

GASTÓN ORAZI
APODERADO

Lauro José Paz
Secretario Gremial
F.A.T.Ly F.

GUILLELMO R. MOSEF
Secretario General
F.A.T.Ly F.

IF-2019-05496321-APN-DGDMT#MPYT

ANEXO I

ESTRUCTURA SALARIAL FATLYF - FEBRERO 2020

CATEGORIA	BASICO						S. FIJA
		TECNICA	ADMINIST.	OFICIO	MANUAL	JERARQUICA	REMUNER.
5	26.164,31	0,00	2.670,35	0,00	2.670,35	0,00	3.775,27
6	26.239,30	0,00	2.670,35	0,00	2.670,35	0,00	3.775,27
7	26.326,08	0,00	2.670,35	3.204,42	0,00	0,00	3.775,27
8	26.417,53	0,00	2.670,35	3.204,42	0,00	0,00	3.775,27
9	26.511,32	3.471,48	2.670,35	0,00	0,00	0,00	3.775,27
10	26.600,41	3.471,48	2.670,35	0,00	0,00	0,00	3.775,27
11	26.703,60	3.471,48	2.670,35	0,00	0,00	5.340,72	3.775,27
12	27.045,97	3.471,48	2.670,35	0,00	0,00	5.340,72	3.775,27

ANTIGÜEDAD	\$ 267,04	PORCENTAJE BASICO 11	1,00%
TIEMPO DE TRASLADO SUSTITUTIVA GAS	\$ 8.011,07	PORCENTAJE BASICO 11	30,00%
ADICIONAL VALES	-,-	CORRESPONDE VALOR HISTORICO DE CADA EMPLEADO	
GASTOS REFRIGERIO ART. 69-70-72	\$ 2.670,35	PORCENTAJE BASICO 11	10,00%
	5,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
TITULO SECUNDARIO	\$ 2.002,80	PORCENTAJE BASICO 11	7,50%
ADICIONAL ANTIGÜEDAD			
A PARTIR DE 10 AÑOS	5,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
A PARTIR DE 25 AÑOS	15,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
TIPOS DE JORNADA			
JORNADA EXTENDIDA	25,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
ASIG. EXTENSION TURNO 42 HORAS	30,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
BONIFICACION MOD. SRTC	11,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
MODALIDAD SEMANA NO CALENDARIA	25,00%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
COMIDA DE JORNADA EXTENDIDA	\$ 2.696,64		
MODALIDAD			
GUARDIA PASIVA	10,00%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
BONIFICACION TURNO ROTATIVO	44,64%	SOBRE TODA LA REMUNERACION (CASCADA)	
ADICIONAL POR LUGAR DE TRABAJO			
PUERTO MADRYN	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
COMODORO RIVADAVIA	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PICO TRUNCADO	35,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
LA ESPERANZA	40,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PIEDRABUENA	40,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
CARMEN DE PATAGONES	20,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	
PUELCHES	25,0%	SOBRE BASICO DEL EMPLEADO	

TRANSENER S.A.

GASTON ORAZI
APODERADO

RICARDO CIFRE
APODERADO
TRANSENER S.A.

Lauro José Paz
Secretario General
F.A.T.L y F.

GUILLERMO R. MOSER
Secretario General
F.A.T.L y F.

IF-2019-95496321-APN-DGDMT#MPYT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2019-95496321-APN-DGDMT#MPYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Octubre de 2019

Referencia: 95407646

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.23 12:04:42 -03:00

Carlos Raul Sartori
Auxiliar administrativo
Dirección de Gestión Documental
Ministerio de Producción y Trabajo

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.23 12:04:50 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 338-22 Acu 733-22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.